



ASPES-CL INFORMA:

Reunión de la Mesa Sectorial de Educación -11 de marzo de 2009-

La reunión ha servido para conocer los peores augurios para las eternas reivindicaciones del profesorado de Secundaria. Se nos sigue negando el pan y la sal con la excusa de la crisis y lo más grave: con la aquiescencia y el nulo interés reivindicativo del resto de las Organizaciones Sindicales que siguen olvidándose y dando la espalda a los profesores de Secundaria. El argumento de la administración de justificar con la crisis la negación de derechos profesionales que ya reconocen prácticamente el resto de las autonomías no deja de ser un ejercicio de cinismo calculado: recientemente la mesa sectorial del sector de sanidad de la Junta de Castilla y León acordó una subida del 30% en las retribuciones de las guardias de los profesionales del sector sanitario; sí, han leído bien, **¡un 30%! Sin embargo, sin pudor alguno, se nos informa que, dada la situación económica que atravesamos, reivindicaciones profesionales tan importantes e irrenunciables como:**

- ▶ **Retribución de la función tutorial**
- ▶ **Reducción horaria para mayores de 55 años**
- ▶ **Convocatoria del acceso a Cátedras** (defendida casi en solitario por ASPES-CL ya que CCOO, FETE-UGT, STECyL y ANPE permanecieron sospechosamente callados al respecto)
- ▶ **Carrera profesional docente**

quedan aplazadas *sine die*. El máximo compromiso adquirido por la Consejería de Educación es celebrar distintas reuniones, **¡sin establecer calendario alguno!**, con el objeto de ir llegando a acuerdos en espera de una coyuntura económica más favorable.

ASPES-CL SEGUIRÁ EXIGIENDO A LA ADMINISTRACIÓN QUE ABORDE DE FORMA INMEDIATA ESTOS TEMAS. NO ES DE RECIBO QUE PARA OTRAS CONSEJERÍAS SÍ HAYA DINERO Y PARA LA DE EDUCACIÓN NO.

Asimismo, la Administración planteó abrir, en lo que resta del curso 2008-2009, un proceso negociador en torno a los siguientes temas:

- ▶ **Funcionarización del personal laboral de los Conservatorios.**
- ▶ **Desarrollo de una nueva normativa que regule los puestos de difícil desempeño.**

Todas las Organizaciones Sindicales se mostraron de acuerdo con esta propuesta. Desde ASPES-CL se puntualizó que en el caso de la funcionarización del personal laboral de los Conservatorios, esta medida debería tomarse de forma que no sean perjudicados otros funcionarios en el concurso de traslados.